

Bal/93

**INFORME DEL GERENTE**

-----

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de  
**CONNOR JACOBSON HOTELES S.A.**

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el Informe Anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico de 1993.

**1.- CONSIDERACIONES GENERALES**

**LA ECONOMIA DEL ECUADOR Y LA POLITICA ECONOMICA ACTUAL**

La situación económica del Ecuador se caracterizó por un mejoramiento en el área financiera pública, el mejoramiento de la reserva monetaria internacional, baja de la inflación, estabilidad en el tipo de cambio, baja de las tasas de interés, pero al mismo tiempo, un ritmo de crecimiento macroeconómico menos dinámico y mayores problemas de carácter social, vinculados al aumento del desempleo.

En el año anterior, se implementó un plan macroeconómico de estabilización en el que se definieron objetivos fundamentales para la economía del país, tales como: reducir la inflación y sentar las bases para la recuperación de la inversión, el crecimiento de la economía y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos; fortalecimiento y saneamiento de las finanzas públicas, poniendo énfasis en la reducción del gasto público a través de la reducción general de gastos y reducción del número de empleados del sector público, mediante la jubilación anticipada, compra de renunciadas y la reducción de los empleados por contrato ocasional, así como por la fusión, privatización o eliminación de empresas públicas.

Pero es en 1993, en que el gobierno desarrolla la mayor parte del proceso de reforma estructural, cuyos objetivos de mediano plazo estaban definidos en la reducción del tamaño del Estado y en la modernización del mismo, con la aprobación de mecanismos legales e institucionales que legitiman y dan legalidad a la reforma tales como: Ley de Presupuestos del Sector Público, Ley de Privatizaciones y Modernización del Estado, reformas a la Ley de Contratación Pública y Código de Procedimiento Administrativo, a las que se suman la Ley del Mercado de Valores, reformas a la Ley de Compañías y reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno.

La implementación del plan macroeconómico en 1992 y el proceso de reforma subsiguiente incidieron para que 1993 termine con una clara tendencia a la estabilidad macroeconómica, altas reservas internacionales, relativo equilibrio fiscal, disminución de las tasas de interés nominal y un nivel de

inflación de 30.9% que no se había observado en el país desde mediados de la década pasada; sin embargo de ello el nivel de crecimiento de la economía fue del 2% según cifras del CONADE, nivel inferior al alcanzado el año anterior (3.5%), debido básicamente a la baja de nuestras exportaciones tradicionales que disminuyeron en su valor exportable en 21.19%. El conjunto de las exportaciones no petroleras disminuyó en 0.99% en términos de valor y creció en 3.5% en términos de volumen, lo cual indica que nuestra relación de intercambio se deterioró por efecto de la baja en los precios de los productos exportables no petroleros.

Las perspectivas para 1994, son poco alentadoras para la recuperación sostenida de la economía del país, considerando que al comenzar este año el entorno económico del país se encuentra ante dos interrogantes importantes. Por un lado, la caída del precio internacional del petróleo (alrededor de 13 dólares el barril) que nos pone ante una potencial crisis fiscal. Por otro lado, la proximidad de las elecciones legislativas, tenderá a que en 1994 el gasto aumente y los niveles de inflación no se reduzcan aún más; además, dadas las tendencias electorales, la oposición política al gobierno se incrementaría, lo cual mermaría el margen de acción del gobierno en la búsqueda de la reactivación de la economía.

Por otra parte, las timidas gestiones para ingresar al GATT, realizadas por el gobierno, no dan los resultados adecuados, que permitan negociar en términos multilaterales acuerdos comerciales que beneficien al país, en especial a aquellos sectores vinculados con la producción exportable, tales como el bananero y el camaronero, que hoy sufren un deterioro de sus mercados, particularmente con los países de la Comunidad Económica Europea. El establecimiento de cuotas y las debilidades de negociación gubernamental serán factores negativos de la estabilidad del sector externo de nuestra economía en el año que decurre.

Bajo el contexto general, antes enunciado, CONNOR JACOBSON HOTELES S.A. inserta sus actividades en el sector turístico de la economía nacional, brindando servicios técnicos hoteleros, de distinto orden, en particular a las empresas relacionadas y promoviéndose al resto del sector.

## 2.- METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía CONNOR JACOBSON HOTELES S.A., cumplió con las metas y objetivos señalados por la Junta General Ordinaria del año anterior, incrementando sus actividades y sus servicios técnicos que brinda a las empresas relacionadas.

### 3.- ASPECTO OPERACIONAL

Los resultados de nuestra gestión empresarial muestran un porcentaje de utilidad neta superior a la del año anterior y por ende un aumento real del patrimonio.

Como complemento a las actividades normales la empresa desarrolló un conjunto de labores que influyeron positivamente en el incremento de las actividades de servicios técnicos hoteleros, que se circunscribieron a las empresas relacionadas y que tradicionalmente le hemos dado nuestros servicios.

### 4.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

#### LA CORRECCION MONETARIA INTEGRAL Y NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS

A partir de la vigencia de la Ley de Régimen Tributario Interno y del reglamento de corrección monetaria a los estados financieros, con fines tributarios, se norma el ajuste de los rubros no monetarios ( Activos en moneda extranjera, activos fijos, gastos y pagos diferidos y/o anticipados, pasivos en moneda extranjera y cuentas patrimoniales) del balance general. Las reformas recientes a la Ley antes indicada, determinan la eliminación de la cuenta "Reexpresión monetaria diferida" y la reemplaza con la cuenta patrimonial "Reexpresión Monetaria". La aplicación del ajuste, se realiza en función del índice proporcional de la inflación, determinado por el Ministerio de finanzas, que para 1993, fue del orden del 32,3% .

El efecto neto de la corrección monetaria se muestra en la cuenta del patrimonio "Reexpresión monetaria" con saldo deudor de S/.147'567.602, que equivale a una pérdida diferida derivada del ajuste al balance general.

Lo anterior debe de tomarse en cuenta, a fin de evitar errores de apreciación en la comparabilidad con los estados financieros de los dos últimos años.

La gestión económica y financiera durante 1993 se resume de la siguiente manera:

Durante 1993 los ingresos crecieron en aproximadamente 47 millones de sucres, lo cual representa un incremento del 51.74 % con respecto a 1992. Los ingresos dependen exclusivamente de los servicios técnicos que se prestan al Grand Hotel Guayaquil S. A. y al mismo tiempo dependen del nivel de venta bruta de habitaciones y de la utilidad bruta del mismo. En cuanto a los gastos de operación se han incrementado en S/. 8 millones, lo cual representa un incremento de 32,7%, con respecto a 1992. Lo anterior implica que los ingresos fueron mas dinámicos que los gastos,

originando que el resultado operacional sea de S/.81'186.676 que representa un aumento del 58,4% con respecto a 1992.

Las variaciones antes indicadas han significado una rentabilidad del capital social del 28% en 1993, muy similar a la del año precedente fue de 27%

#### 5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

Propongo a la Junta General de Accionistas que los resultados se distribuyan el 10% para la Reserva Legal, como lo dictamina la Ley de Compañías y; el 90% restante a las reservas facultativas.

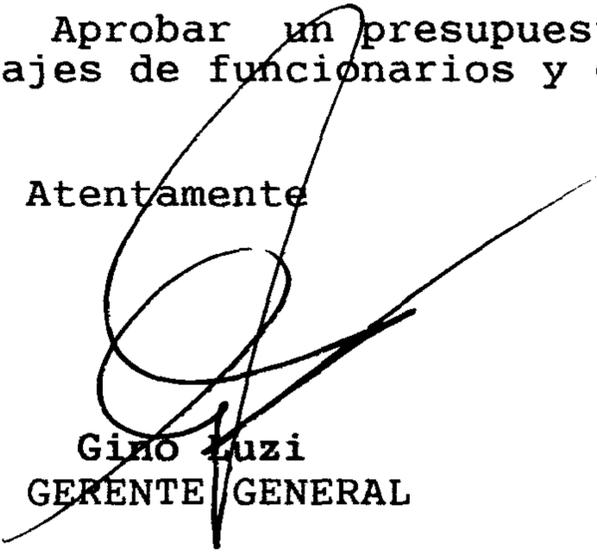
#### 6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 1994

a) Realizar una campaña publicitaria para promover nuestros servicios técnicos hoteleros.

b) Realizar un estudio de factibilidad para ampliar nuestras operaciones en otros hoteles de la ciudad de Guayaquil y del país.

d) Aprobar un presupuesto de S/. 35.000.000 para gastos de viajes de funcionarios y empleados de la empresa, en 1994.

Atentamente

  
Gino Luzi  
GERENTE GENERAL

